



NAETISL

National Association of
Educational Translators and
Interpreters of Spoken Languages



MODDC

Missouri
Developmental
Disabilities Council

TIPOS DE GRADUACIÓN PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD: *Guía breve para las familias*

El financiamiento para el Proyecto de Apoyo al Acceso Lingüístico en las Escuelas de Missouri, proporcionado por el Consejo de Discapacidades del Desarrollo de Missouri, fue financiado por la Administración para la Vida en Comunidad (ACL) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS) como parte de una subvención total de \$1,361,246, con financiación total de ACL/HHS. El contenido es responsabilidad del/de los autor(es) y no representa necesariamente la opinión oficial ni el respaldo de ACL/HHS ni del Gobierno de los Estados Unidos.



Tipos de graduación para estudiantes con discapacidad: *Guía breve para las familias*

¿Los estudiantes con discapacidad deben cumplir los mismos requisitos de graduación que los estudiantes sin discapacidad?

No siempre. Se pueden adaptar los requisitos de graduación para los estudiantes con discapacidad para satisfacer sus necesidades individuales. Mientras algunos estudiantes obtienen un diploma estándar, otros pueden optar por un trayecto modificado que también les permite completar la escuela secundaria con éxito.

¿Qué factores determinan cómo se gradúa un estudiante con discapacidad?

El equipo del Programa de Educación Individualizado (IEP) decide el trayecto hacia la graduación de cada estudiante a partir de los siguientes elementos:

- Las fortalezas, necesidades y metas posteriores a la secundaria del estudiante
- El tipo y la gravedad de la discapacidad
- El progreso hacia los estándares académicos y las metas del IEP

¿Qué tipos de diplomas u opciones de egreso están disponibles?

Las alternativas de graduación varían según el estado, pero, por lo general, incluyen las siguientes:

- Diploma estándar/regular

El estudiante cumple todos los requisitos de educación general, probablemente con adaptaciones.

- Diploma modificado o certificado de finalización

El estudiante completa las actividades de acuerdo con estándares modificados, a menudo adaptados a su IEP. Puede que el diploma no cumpla los requisitos necesarios para la admisión universitaria, pero de todos modos reflejan logros.

- Diploma de IEP o alternativo

El estudiante cumple las metas establecidas en su IEP en lugar de las actividades estándar. Este trayecto suele ser para estudiantes que presentan discapacidades más graves.

- Certificado de asistencia o finalización

Se otorga cuando el estudiante no cumple los requisitos para obtener un diploma, pero completa su programa del IEP y asiste a la escuela hasta los 21 años.

¿Quién decide qué alternativa de graduación es la adecuada?

El equipo del IEP, con aportes del estudiante y de la familia, toma esta decisión. Por lo general, la planificación comienza entre los 14 y 16 años como parte de los servicios de transición en el IEP. Es importante hacer lo siguiente:

- Revisar las opciones de graduación con anticipación.
- Entender de qué modo cada trayecto de graduación influye en las oportunidades futuras.
- Reconsiderar la decisión con regularidad durante la escuela secundaria.

¿Cuáles son los efectos de los diferentes tipos de diploma?

Cada opción influye en los planes futuros del estudiante:

- Diploma estándar

Suele ser necesario para ingresar a la universidad, las fuerzas armadas o acceder a un empleo competitivo.

- Diploma modificado o del IEP

Algunas escuelas técnicas o programas de empleo con apoyo pueden aceptar este diploma, pero es probable que no cumpla los criterios de admisión universitaria tradicional.

- Certificado de asistencia o finalización

Reconoce el esfuerzo y el progreso, pero no equivale a un diploma.

¿Qué pueden hacer las familias para acompañar a su hijo durante este proceso?

Las familias son fundamentales para ayudar a que su hijo tenga éxito.

Pueden hacer lo siguiente:

- Pedirle a la escuela que les explique todas las opciones de diploma o egreso disponibles.
- Procurar que su hijo defina sus metas futuras.
- Explorar con su estudiante los intereses en cuanto a carreras, universidades o formación.
- Participar con interés en las reuniones de IEP y de transición.
- Asegurarse de que el plan de graduación responda a las fortalezas y metas de largo plazo de su estudiante.

¿Qué pasa si mi estudiante sigue en la escuela después de cumplir 18 años?

Los estudiantes con discapacidad tienen derecho a recibir servicios de educación especial hasta los 21 años (o hasta que reciban un diploma, lo que ocurra primero). Si su estudiante necesita más tiempo para adquirir



habilidades académicas, vocacionales o de vida, puede seguir recibiendo apoyo incluso después de que sus compañeros se gradúen.

¿Cómo puedo obtener ayuda en mi propio idioma?

Pida servicios de interpretación en la escuela o en la oficina del distrito escolar. Si lo necesita, también puede pedir documentos traducidos.

Tiene derecho a recibir la misma información que las demás familias.

Sugerencias para familias

- No dude en hacer preguntas.
- Pida a la escuela que le explique cómo se toman las decisiones de graduación y las consecuencias para el futuro de su estudiante.

La graduación debe dar cuenta del progreso y potencial individual de su estudiante. El trayecto de cada estudiante es singular y la meta es que su estudiante termine la escuela secundaria equipado con las habilidades, la confianza y el apoyo que necesita para avanzar a la vida adulta.

